



Resolución de Decanato **843 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N.º CERTIFICACIÓN ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO
ESCUELA DE RECURSOS NATURALES.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
13/06/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones a la asignatura Silvicultura de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, por parte de la estudiante Srta. Rocío Leonor Pérez; y

CONSIDERANDO:

Que –a fs. 51 - obra informe de la docente responsable de la mencionada adscripción, Lic. Mirian Gil, en donde consta la calificación de la estudiante.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

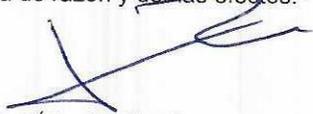
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENGASE por prorrogada la designación de la Srta. Rocío Leonor PÉREZ como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la cátedra de SILVICULTURA de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente por un año más a partir del 24 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la asignatura de SILVICULTURA de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, entre el 24 de noviembre de 2022 al 23 de noviembre de 2024 a:

ESTUDIANTE	DNI	NOTA
PEREZ, ROCIO LEONOR	35.480.645	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesados/as, a la cátedra, a la Escuela Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-


Dr. Víctor David Juárez

SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz

DECANA
Facultad de Ciencias Naturales